27 de diciembre de 2012

Señores
INSTITUCIONES SUPERVISADAS
Toda la República

CIRCULAR CNBS No.155/2012

Señores:

Para los efectos que correspondan, hago de su conocimiento que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución **GA No.2037/27-12-2012** ratificó el nombramiento de la abogada **TANIA SAGASTUME BULNES** como Superintendente de Valores y Otras Instituciones, de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 13, 14 y 17 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Atentamente,

NINFA ROXANA MEDINA CASTRO
Secretaria General a.i.